



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OFICIO MULTIPLE N° -2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-OGAD

Señores (a).

UNIDADES EJECUTORAS OTROS PLIEGO

Presente. –

Asunto : Solicitud de regularización de firma de Pedidos de Comprobante de Salida PECOSAS a los directores de las Instituciones Educativas para ser conciliados en la programación del plan de depuración y sinceramiento del periodo T-2 -2023

Referencia : a) Memorando Múltiple N° 73-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-OGAD del 13.10.2021
b) Directiva N° 003-2022-EF/51.01, aprobada con Resolución Directoral N° 007-2022-EF/51.01 de fecha 17.05.2022
CT000020230000007

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación al documento de la referencia a), mediante el cual la Oficina General de Administración – OGA del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED crea el Comité de Trabajo para las acciones de propiedad, identificación y distribución de los bienes (Módulos Prefabricados) a las Instituciones Educativas a través de las PECOSAS a nivel nacional; ello, con el fin de poder sincerar y conciliar los Saldos Contables de las cuentas 1503.0501 - Para Unidades Ejecutoras del mismo pliego y 1503.0502 - Para otros pliegos y entidades públicas al 31.12.2020, para actualizar y rebajar los saldos contables y presentar razonablemente los Estados Financieros del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED al Pliego MINEDU.

Asimismo, cabe señalar que con el documento de la referencia b), mediante el cual la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), estableció en el literal s) del numeral 7 **"NORMAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y OTRAS FORMAS ORGANIZATIVAS NO FINANCIERAS QUE ADMINISTREN RECURSOS PÚBLICOS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL Y LOS PERÍODOS INTERMEDIOS"**, lo siguiente:

[...]

7. **NORMAS PARA LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

s) *Corrección de errores contables de ejercicios anteriores*

(...)

Las correcciones de errores contables de ejercicios anteriores que las Entidades no hubieran reconocido en la información financiera al 31 de diciembre de un ejercicio fiscal, quedan comprendidas en el proceso de depuración y sinceramiento contable dispuesto por la DGCP, mientras dure dicho proceso.

(Lo subrayado y negrita es nuestro)

[...]



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **OMRQRXC**



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/pronied

Jr. Carabaya N.° 341
Cercado de Lima, Lima01
Central: 511 615-5960



Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cabe señalar que a través de la Unidad Gerencial de Mobiliario y Equipamiento del PRONIED, se efectuó la distribución de bienes a las Instituciones Educativas que están bajo la jurisdicción de las Unidades Ejecutoras (UGEL – Lima Metropolitana), y las Unidades Ejecutoras de Otros Pliego (UGEL – Provincia), las cuales fueron oportunamente tramitados a través de las Actas de Entrega suscritas por los Directores de cada Institución Educativa; por lo que en atención a esta gestión, el Comité de Trabajo, ha determinado una relación de bienes de contratos de los periodos 2015, 2016, 2018, 2019, 2020 y 2021, para la Regularización pertinente.

Asimismo, cabe debe precisar que, el PECOSA es el documento fuente para la entrega de los bienes a las Instituciones Educativas, para su posterior Transferencia de Saldo Contable a las Unidades Ejecutoras previa conciliación e integración contable en los Estados Financieros de cada Entidad; para tal efecto, el Comité ha coordinado con las áreas usuarias competentes para que se emita los Pedidos SIGA y la emisión de los PECOSAS, a fin de que sean firmados por los directores de cada Institución Educativa y éstos a su vez, sean considerados en la Depuración y Sinceramiento Contable – PDS del periodo T2- 2023 del Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED, y por las respectivas Unidades Ejecutoras de Lima Metropolitana, y las Unidades Ejecutoras de Otros Pliego (UGEL – Provincia), que se detallan en el anexo N° 01 del presente documento.

Es por ello, que en el siguiente enlace se encuentran grabadas las carpetas por cada UGEL de Lima Metropolitana, y las Unidades Ejecutoras de Otros Pliego (UGEL – Provincia) dentro de ellas se adjuntan los PECOSAS que deben ser descargados y firmados digitalmente por los directores de las Instituciones Educativas, precisando que los PECOSAS tienen como sustento las Actas de Entrega firmadas oportunamente, por la recepción de los bienes, a fin de que realicen la verificación respectiva, posterior a dicha regularización, cada Unidad Ejecutora, deberá remitir al Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, los PECOSAS debidamente **Firmados en el campo “recibí conforme”**, dicha remisión **se efectuará** a los siguientes correos: jquinonesv@pronied.gob.pe, ua15@pronied.gob.pe, y uf07@pronied.gob.pe.

Finalmente se adjuntan los archivos en formato Excel, detallando los documentos pendientes de regularización de firma, los mismos que encontrarán en el enlace que se adjunta.

(Enlace para descargar Pecosas)

- Link UGELES Provincias:
https://proniedoti-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ua15_pronied_gob_pe/Em0qbLiHEV9EmI10iGZqFtQBisV1bVn4IT0OMWf_r7oxfA?e=kw1aeB

Cualquier consulta o coordinación puede comunicarse con el siguiente personal de nuestra entidad.

Angélica Perales Ordoñez (Presidenta del Comité)

Móvil: 988867445

Correo: aperales@pronied.gob.pe

José Abelardo Quiñones Velásquez

Móvil. 949730890

Correo: jquinonesv@pronied.gob.pe

Luis Galvez Ramos

Móvil: 940410687

Correo: lgalez@pronied.gob.pe



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **OMQRXC**



www.gob.pe/pronied

Jr. Carabaya N.° 341
Cercado de Lima, Lima01
Central: 511 615-5960



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Sin otro particular, nos despedimos agradeciendo de antemano su gentil apoyo.

Atentamente

Firmado digitalmente
JAVIER ERASMO CARMELO RAMOS
Director de la Oficina General de Administración
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(JCR/jav)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **OMRQRXC**



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/pronied

Jr. Carabaya N.º 341
Cercado de Lima, Lima01
Central: 511 615-5960

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 01**UGELES - PROVINCIA**

ITEM	UNIDADES EJECUTORAS
1	DRE ANCASH
2	DRE CALLAO
3	DRE PUNO
4	UGEL 01 - El Porvenir
5	UGEL 02 - LA ESPERANZA
6	UGEL 03 - TRUJILLO NOR OESTE
7	UGEL 04 - TRUJILLO SUR ESTE
8	UGEL 08 CAÑETE
9	UGEL 09 HUAURA
10	UGEL 10 HUARAL
11	UGEL 13 Yauyos
12	UGEL 15 HUAROCHIRÍ
13	UGEL 16 BARRANCA
14	UGEL ABANCAY
15	UGEL Acomayo
16	UGEL ALTO AMAZONAS-YURIMAGUAS
17	UGEL AMBO
18	UGEL ANDAHUAYLAS
19	UGEL ANGARAES
20	UGEL ANTA
21	UGEL ANTONIO RAYMONDI
22	UGEL AREQUIPA SUR
23	UGEL ASCOPE
24	UGEL ASUNCIÓN
25	UGEL AYMARAES
26	UGEL AZANGARO
27	UGEL BELLAVISTA
28	UGEL BOLIVAR
29	UGEL BOLOGNESI
30	UGEL CAJABAMBA
31	UGEL CAJAMARCA
32	UGEL CALCA
33	UGEL CAMANÁ
34	UGEL CANAS
35	UGEL CANCHIS
36	UGEL CARABAYA
37	UGEL CARHUÁZ



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **OMRQRXC**

BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024www.gob.pe/proniedJr. Carabaya N.° 341
Cercado de Lima, Lima01
Central: 511 615-5960

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional de
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

38	UGEL CARLOS FERMIN FITZCARRALD
39	UGEL CASMA
40	UGEL CASTILLA
41	UGEL CASTROVIRREYNA
42	UGEL CAYLLOMA
43	UGEL CELENDIN
44	UGEL CHACHAPOYAS
45	UGEL CHANCHAMAYO
46	UGEL CHEPÉN
47	UGEL CHICLAYO
48	UGEL CHINCHA
49	UGEL CHOTA
50	UGEL CHUCUITO
51	UGEL CHULUCANAS
52	UGEL CHUMBIVILCAS
53	UGEL CHUPACA
54	UGEL CHURCAMP
55	UGEL CONCEPCIÓN
56	UGEL CONDESUYOS
57	UGEL CONDORCANQUI
58	UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR
59	UGEL CONTUMAZÁ
60	UGEL CORONEL PORTILLO
61	UGEL COTABAMBAS
62	UGEL CRUCERO
63	UGEL CUTERVO
64	UGEL DANIEL ALCIDES CARRION
65	UGEL DOS DE MAYO
66	UGEL EL COLLAO
67	UGEL EL DORADO
68	UGEL ESPINAR
69	UGEL FERREÑAFE
70	UGEL GRAN CHIMÚ
71	UGEL HUALGAYOC
72	UGEL HUALLAGA
73	UGEL HUAMANGA
74	UGEL HUANCABAMBA
75	UGEL HUANCANE
76	UGEL HUANCARAMA
77	UGEL HUANCAVELICA
78	UGEL HUANCAYO
79	UGEL HUANTA



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **OMQRXC**

www.gob.pe/pronied

Jr. Carabaya N.º 341
Cercado de Lima, Lima01
Central: 511 615-5960



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

80	UGEL HUÁNUCO
81	UGEL HUARAZ
82	UGEL HUARMACA
83	UGEL HUAYLAS
84	UGEL HUAYTARÁ
85	UGEL ICA
86	UGEL ILO
87	UGEL ISLAY
88	UGEL JAÉN
89	UGEL JAUJA
90	UGEL JULCÁN
91	UGEL JUNÍN
92	UGEL LA JOYA
93	UGEL LA MAR
94	UGEL LA UNION - AREQUIPA
95	UGEL LA UNIÓN - PIURA
96	UGEL LAMAS
97	UGEL LAMBAYEQUE
98	UGEL TAMBOPATA



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **OMQRXC**



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/pronied

Jr. Carabaya N.º 341
Cercado de Lima, Lima01
Central: 511 615-5960